

ACTA DEL VI CONCURSO NACIONAL “DOCENTE INNOVADOR MUCEN”

En Lima, el 4 de agosto de 2026, tuvo lugar la reunión virtual de los abajo firmantes, integrantes del jurado de VI Concurso Nacional “Docente Innovador MUCEN”, organizado por el Museo Central.

Según lo estipulado en las bases, se deliberaron las siguientes categorías: Educación Básica Regular Inicial, Educación Básica Regular Primaria, Educación Básica Regular Secundaria y Educación Básica Especial. Como resultado, los miembros del jurado seleccionaron por unanimidad los siguientes proyectos:

1. CATEGORÍA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR INICIAL

PROYECTO GANADOR:

“Mi amiga naranjera: descubramos el mundo de la naranja con arte y ciencia - STEAM”

> Autora: María de los Milagros Pinto Cáceres (Arequipa)

El jurado premió este proyecto por partir de un contexto cercano a los niños y niñas de Tiabaya, Arequipa, articulando de manera significativa la obra “La naranjera” de Teresa Carvallo con experiencias de exploración e indagación relacionadas a la ciencia, al arte, la agricultura y la economía. Destacó la capacidad de convertir una única obra del MUCEN en el eje principal de un proyecto de aprendizaje con planificación sólida, basada en el enfoque STEAM (modelo pedagógico que integra cinco áreas del conocimiento: Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas).

MENCIONES HONROSAS:

Proyecto: “Guardianes de las tradiciones del Valle Sagrado: historias que nos cuentan quiénes somos”

> Autora: Diana Alejandra Roman Cari (Cusco)

Proyecto: “El museo soy yo”

> Autora: Ximena Neisy Cordova Castro (Lima)

2. CATEGORÍA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR PRIMARIA

PROYECTO GANADOR:

“Los caminos que nos cuidan: cartografías sobre el cuidado en nuestro territorio”

> Autora: Adriana Gessell García Benites (Piura)

El jurado decidió premiar este proyecto por generar conocimiento y cuidado del territorio desde el cuerpo y la sensorialidad de los estudiantes. Destacó el uso de las piezas del MUCEN como detonantes para explorar y fortalecer el vínculo con su entorno. Valoró las

estrategias diferenciadas para el aula multigrado, así como la propuesta detallada de herramientas inclusivas. Reconoció también la coherencia de la secuencia didáctica, que invita a documentar el territorio mediante lenguajes visuales, sonoros y textuales, para construir colectivamente una cartografía artística con sentido para la comunidad de Ocoto Bajo. Esta experiencia de aprendizaje tiene un alto potencial para inspirar prácticas similares en otros contextos educativos.

MENCIÓN HONROSA

Proyecto: “Emociones que dejan huella: del huaco al rostro actual ”
> Autora: María Antonieta Fajardo Barbachan (Lima)

3. CATEGORÍA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR SECUNDARIA

PROYECTO GANADOR:

“Imaginamos la Amazonía desde dos concepciones de ‘naturaleza’ para crear un producto artístico, narrativo, informativo o académico”

> Autor: Lenin David Pérez García (San Martín)

El jurado premió este proyecto por abordar con sensibilidad y originalidad una problemática histórica de gran relevancia para la localidad de sus estudiantes. Destacó su enfoque territorial e interdisciplinario, sustentado en una diversidad de fuentes contemporáneas provenientes de la historia del arte, la filosofía indígena, la ciencia ambiental, entre otras, que enriquecen la reflexión. La profundidad en el tratamiento del tema y la integración de las piezas del museo contribuyen significativamente al desarrollo del pensamiento crítico, generando una comprensión más profunda del presente.

MENCIÓN HONROSA:

Proyecto: “El paisaje que habitamos y los paisajes que nos habitan. Experiencias artísticas para resignificar el territorio”

> Autora: Patricia Jovanna Bravo Wong (Lima)

4. CATEGORÍA EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL

PROYECTO GANADOR:

“Danza y música funcional para niños”

> Autor: Edgardo Jesús Huamán Lu (Lima)

El jurado premió este proyecto pues ofrece una experiencia de aprendizaje potente para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), promoviendo el desarrollo del movimiento, la expresión y la participación cada vez más autónoma de los estudiantes. Asimismo, se valoró la articulación entre música, danza y animación de las piezas a través de la IA para favorecer el interés y las capacidades miméticas de los niños y niñas.

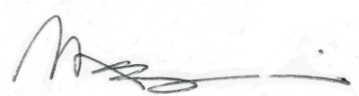
Firman la presente acta en señal de conformidad:



Verónica Zela



José Carlos Vásquez



Massiel Arregui